

Machala, a 07 de Junio del 2017

Señor

Mauro Wellintong Ramírez Sáenz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE

PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Vidal Zambrano Cetre, con cedula de ciudadanía No. 090921553-5, de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicarle, que he procedido a ceder cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una, a favor del señor **Elieser Juventino Guerrero Peñafiel**, con cedula de identidad No. 070256682-9, de estado civil soltero, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S. A., que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase. El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Presidente, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía y, una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto los Cedentes y el Cesionario.

Atentamente,


José Vidal Zambrano Cetre

CEDENTE

C.C. No. 090921553-5


Elieser Juventino Guerrero Peñafiel

CESIONARIO

C.C. No. 070256682-9


Lupita del Rocío Bustamante Montece

CEDENTE

C.C. 170959111-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170959111-7

APellidos y Nombres: BUSTAMANTE MONTECE LUPITA DEL ROSO
Lugar de nacimiento: LOS RIOS
Vínculos: VINCULOS
Fecha de nacimiento: 1984-10-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estrato civil: CASADA
Jose Vidal Zambrano Cetre

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AUX. ENFERMERIA V0643V0644

APellidos y Nombres del Padre: BUSTAMANTE CHOEZ IGNACIO
APellidos y Nombres de la Madre: MONTECE PISAPIEL GERTRUDIS
Lugar y Fecha de Expedición: VINCES 2013-07-12
Fecha de Expiración: 2023-07-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

CERTIFICADO PROVISIONAL

FECHA: 04-06-2017 N° 6915.

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
BUSTAMANTE MONTECE LUPITA DEL ROSO

Portador de la cédula de ciudadanía No.: 170959111-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta 30 de Junio de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta el 30 de Junio de 2017 en el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARIA
Lcda. Georgina Morán C.
1. SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

